



PROPUESTA DE ACUERDOS

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Convocada para el día 24 de junio de 2021, en primera convocatoria, y para el siguiente día 25 de junio de 2021, en segunda convocatoria

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.

EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y MEMORIA), Y DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASÍ COMO DE LOS INFORMES DE GESTIÓN INDIVIDUAL DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y CONSOLIDADO CON SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Acuerdo que se propone:

“Aprobar las cuentas anuales individuales de Itínere Infraestructuras, S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), y las cuentas anuales consolidadas de Itínere Infraestructuras, S.A. y sus sociedades dependientes, así como los informes de gestión individual de Itínere Infraestructuras, S.A. y consolidado con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020, formulados por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 24 de marzo de 2021.”

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA.

EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. DEL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2020, QUE FORMA PARTE DEL INFORME DE GESTION CONSOLIDADO.

Acuerdo que se propone:

“Aprobar el estado de información no financiera consolidado de Itínere Infraestructuras, S.A. del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020, formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 24 de marzo de 2021, que forma parte del informe de gestión consolidado.”

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA.

EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. DEL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE 2020.

Acuerdo que se propone:

“Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de Itínere Infraestructuras, S.A. del ejercicio 2020, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día 24 de marzo de 2021, que es que la pérdida de 20.425.693,58 euros se aplique a resultados negativos de ejercicios anteriores.”

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA GESTIÓN DESARROLLADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Acuerdo que se propone:

“Aprobar la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre 2020.”

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD. FIJACIÓN DEL NÚMERO DE CONSEJEROS.

- a) REELEGIR A D^a. AMY MARIE KNAPP COMO CONSEJERA DE LA SOCIEDAD POR EL PLAZO ESTATUTARIO.
- b) REELEGIR A D^a. CYNTHIA JOAN PRASCHNIK COMO CONSEJERA DE LA SOCIEDAD POR EL PLAZO ESTATUTARIO.
- c) REELEGIR A D. MARK EDWIN LORKIN COMO CONSEJERO DE LA SOCIEDAD POR EL PLAZO ESTATUTARIO.
- d) NOMBRAR CONSEJERA DE LA SOCIEDAD, POR EL PLAZO ESTATUTARIO, A D^a. VICKY CHAN.
- e) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE CONSEJEROS EN EL DE LOS QUE LO SEAN TRAS LAS REELECCIONES Y NOMBRAMIENTO ANTERIORES.

Se hace constar que la propuesta de nombramiento de consejera que se incluye a continuación se realiza considerando el cese de la mercantil “Arecibo Servicios y Gestiones, S.L.” como consejera de Itínere Infraestructuras, S.A. como consecuencia del vencimiento de su mandato.

Acuerdos que se proponen:

- a) ***“Reelegir consejera de Itínere Infraestructuras, S.A., por el plazo estatutario de cuatro años, a D^a. Amy Marie Knapp.”***

- b) ***“Reelegir consejera de Itínere Infraestructuras, S.A., por el plazo estatutario de cuatro años, a D^a. Cynthia Joan Praschnik.”***
- c) ***“Reelegir consejero de Itínere Infraestructuras, S.A., por el plazo estatutario de cuatro años, a D. Mark Edwin Lorkin.”***
- d) ***“Nombrar consejera de Itínere Infraestructuras, S.A., por el plazo estatutario de cuatro años, a D^a. Vicky Chan.”***
- e) ***“Fijar el número de consejeros de la Sociedad en doce miembros.”***

Conforme a lo dispuesto en el artículo 197 bis de la Ley de Sociedades de Capital, cada propuesta de reelección y nombramiento de consejero será objeto de votación de forma separada.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 23ºBIS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

Acuerdo que se propone:

“Modificar el artículo 23ºbis de los estatutos sociales relativo a la retribución del Presidente del consejo de administración, que pasa a tener la siguiente redacción: “Se exceptúa igualmente de lo previsto en el artículo 23º anterior el cargo de Presidente del Consejo de Administración, que será retribuido. La retribución del Presidente del Consejo de Administración por el desempeño de dicho cargo consistirá en los siguientes conceptos:

- (i) Una asignación fija;***
- (ii) Retribución en especie consistente en un seguro de asistencia sanitaria con cobertura para el titular y sus familiares.***

Los términos y condiciones concretos de dichos conceptos retributivos quedarán establecidos en el correspondiente contrato que se aprobará por el Consejo de Administración y por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.”

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO VIGENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Acuerdo que se propone:

“Conforme a lo dispuesto en el artículo 23º bis de los Estatutos Sociales, aprobar la modificación del contrato de Presidente del Consejo de Administración entre Itínere Infraestructuras, S.A. y don Juan María Nín Génova, aprobado previamente por el Consejo de Administración en su reunión del día 20 de mayo de 2021, en los términos y condiciones presentados a la Junta General de Accionistas. Una copia de la referida modificación del contrato de Presidente del Consejo de Administración se adjunta al acta de esta Junta General.”

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN DEL NUEVO CONTRATO DEL CONSEJERO DELEGADO.

Acuerdo que se propone:

“Conforme a lo dispuesto en el artículo 23° de los Estatutos Sociales, aprobar el nuevo contrato de Consejero Delegado (que sustituirá y dejará sin efecto el contrato previo de 1 de julio de 2009) entre Itínere Infraestructuras, S.A. y don Francisco Javier Pérez Gracia, aprobado previamente por el Consejo de Administración en su reunión del día 20 de mayo de 2021, en los términos y condiciones presentados a la Junta General de Accionistas. Una copia del referido nuevo contrato se adjunta al acta de esta Junta General.”

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA

DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN, INSCRIPCIÓN, EJECUCIÓN Y, EN SU CASO, SUBSANACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

Acuerdo que se propone:

“Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración, así como al secretario no consejero, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, actuando en nombre y representación de la Sociedad, pueda formalizar y elevar a público los acuerdos adoptados en la presente Junta, otorgando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes para su ejecución, incluyendo para la obtención de la correspondiente inscripción de los acuerdos inscribibles en el Registro Mercantil, con facultades de subsanación o rectificación para, en su caso, adaptarlos a la calificación verbal o escrita que pueda realizar el Sr. Registrador, así como para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.”

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
20 de mayo de 2021.
